

XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

Bávaro, República Dominicana, 15 y 16
de noviembre de 2002



II Reunión de Ministros Iberoamericanos de la Sociedad de la Información

Sevilla, España, 25 de abril de 2002

Declaración Final

1. Conscientes de la importancia estratégica que las nuevas tecnologías y la Sociedad de la Información tienen para el desarrollo socioeconómico de nuestros países y la necesidad de articular mecanismos de cooperación multilateral, para hacer frente a los desafíos que plantean y disminuir la brecha digital.
2. Dando seguimiento al mandato emanado de la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, de avanzar en la creación de una comunidad virtual iberoamericana, atendiendo prioritariamente a la producción de contenidos en nuestras lenguas y la incorporación de las nuevas tecnologías a la educación.
3. Tomando en consideración las experiencias y proyectos que vienen desarrollándose en la mayoría de los países iberoamericanos, impulsados por Gobiernos, grupos regionales, empresas, comunidad académica y organizaciones sociales.
4. Teniendo en cuenta la proliferación de iniciativas y foros sobre nuevas tecnologías y sociedad de la información en el ámbito regional e internacional, que implican un importante esfuerzo en todos los órdenes para el seguimiento y desarrollo de las mismas.
5. Congratulándonos de la iniciativa europea ALIS para el fomento de la Sociedad de la información en América Latina, en el marco de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de países de la Unión Europea, América Latina y Caribe que tendrá lugar en Madrid los días 15 y 16 de mayo del presente año.

Acordamos:

1. Seguir avanzando en la definición de una estrategia común para la implantación de la Sociedad de la Información e en los países iberoamericanos, estimulando la coordinación y el intercambio de

experiencias, marcos legales y desarrollos tecnológicos en nuestros países.

2. Respaldo la iniciativa CIBERAMERICANA con el fin de construir una comunidad virtual iberoamericana. Encomendamos a la SECIB el seguimiento del plan de acción aprobado que permitirá el desarrollo del proyecto y su eventual conformación como programa de cooperación iberoamericana.

3. Apoyar la propuesta de creación de un Portal Educativo Iberoamericano, como eje central de esta comunidad virtual, con el fin de mejorar el desarrollo de los sistemas educativos iberoamericanos, respaldando la coordinación, propuestas e iniciativas que viene realizando la OEI para su puesta en marcha.

4. Invitar a las organizaciones internacionales y regionales a coordinar sus esfuerzos para el desarrollo de la Sociedad de la Información en Iberoamérica especialmente en los países menos desarrollados y el respaldo a las iniciativas y proyectos encaminados a la construcción de una comunidad virtual iberoamericana.

Sevilla, 25 de abril de 2002